

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), julio veintisiete de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2020-00244 00

Se agrega al expediente la comunicación, emanada del Dr. LEÓN DARÍO BUILES GÓMEZ, en la que envía comunicación a la señora **YEIMI YOHANNA GARCÉS MORENO**, a su dirección de correo electrónico, informándole que le ha marcado los números celulares 3005619692 - 3164335655, sin respuesta, e instándola a que se comunique con él fin de contestar la demanda.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAET

Juez.-